

Memorando Nro. MDG-SPEV-2026-0050-M

Quito, D.M., 02 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Marco Vinicio Rodríguez Andrade
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Atención a solicitud de delegación de funcionarios para el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Gobierno 2025

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia.

Mediante el Memorando No. MDG-CGPG-2026-0316-M, de 26 de enero de 2026, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica solicita: *"Con estos antecedentes, solicito de manera cordial se designe un delegado/a de cada unidad administrativa, quienes conformarán el equipo de rendición de cuentas 2025."*

En cumplimiento a esta solicitud, la Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia delega a un funcionario de cada una de sus direcciones para el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Gobierno 2025.

Los funcionarios designados son los siguientes:

1. Dirección del Sistema Nacional de Erradicación, Prevención y Transformación de la Cultura de Violencia y Monitoreo

Nombres y Apellidos: Ximena Geovanna Jeton Almagro
Correo electrónico institucional: ximena.jeton@ministeriodegobierno.gob.ec
Teléfono de contacto: 0998998112

2. Dirección de Atención Especializada a Víctimas de Violencia

Nombres y Apellidos: Carolyn Priscila Benalcazar Durán
Correo electrónico institucional: carolyn.benalcazar@ministeriodegobierno.gob.ec
Teléfono de contacto: 0995653204

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MDG-SPEV-2026-0050-M

Quito, D.M., 02 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Luisa Morales Apraez

SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

Copia:

Sr. Mgs. Esteban Paul Montero Vasconez
Analista de Planificación y Seguimiento 2

Srta. Ing. Ximena Geovanna Jeton Almagro
Especialista Administrativo

Sra. Mgs. Carolyn Priscila Benalcazar Duran
Analista de Atención Especializada a Víctimas de Violencia 3